

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4940.

Suscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

(Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.)

VIERNES 11 DE ENERO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

## Seccion editorial.

### ACEITE DE MAIZ.

La acreditada revista titulada «Gaceta industrial», publica el siguiente procedimiento para obtener este nuevo artículo:

La extracción del aceite de maiz intentada varias veces, pero sin éxito hace ya algunos años, parece destinada al fin de constituir una industria interesante, á juzgar por los resultados obtenidos recientemente por Mr. Planet con el procedimiento bastante sencillo que ha inventado y que vamos á describir, en la seguridad de que interesará á nuestros lectores.

El procedimiento de Mr. de Planet consiste en machacar previamente el grano en un molino de trigo ó de maiz, dejando entre las piedras una distancia conveniente, haciendo que la corredera marche con una velocidad muy superior á la que lleva en el molino ordinario. Haciéndolo así, el grano se rompe por un choque fuerte y no se obtiene mas que grumos mas ó menos grandes y poca ó ninguna harina, que es lo que se necesita para esta operación. El grano groseramente machacado se tamiza para separarle la harina que se haya obtenido al machacarlo, y solo quedan entonces fragmentos, empleando al efecto un ventilador ú otro medio cualquiera. Y los grumos oleaginosos, que son los mas ligeros, son molidos de nuevo de la misma manera que los granos ó semillas de colza ó de lino.

El paso de la materia á las piedras se hace por porciones de 6 á 15 kilogramos, según la fuerza de que se dispone, y un poco antes de retirar la masa del molino, mientras las piedras muelven todavía, se la humedece con agua á 50 ó 60° en la proporción de un litro por 40 kilogramos de masa. Después de humedecida esta, se hacen dar todavía algunas vueltas á las muelas, y se las separa pasándola en seguida al calentador. Es muy esencial evitar el calentar demasiado la placa metálica ó recipiente que se emplea para esta operación á fin de conservar todas sus cualidades al aceite, y esta operación, y esta recomendación es tanto mas necesaria, en cuanto la operación de calentar las materias oleaginosas se hace generalmente á fuego desnudo, y en las explotaciones rurales se efectúa además de una manera defectuosa en un caldero móvil calentado con la llama. Cualquiera que sea el medio empleado para calentar, es preciso remover y agitar la masa continuamente hasta que adquiere la temperatura conveniente, que es la de 50 á 60°, y al llegar á este punto se coloca la materia en sacos de cerda y se la

somete á la acción de una prensa hidráulica ó de tornillo.

La prensa hidráulica ejerce una presión mucho mayor que la prensa de tornillo; pero la práctica ha demostrado al inventor del procedimiento que se trabaja mejor y mas económicamente con la última, porque sostiene mejor la presión que aquella y puede llegarse á la presión absoluta que se desea sucesiva y gradualmente, dejando intervalos de reposo, durante los cuales se verifica una especie de reacción debida á la elasticidad de la madera que entra en la construcción de dicho aparato, reacción que obra sobre las tortas y les saca poco á poco todo el aceite. Importa menos, por consiguiente, la potencia de las prensas que el número de las mismas, y sabido es que la potencia de una prensa de tornillo puede elevarse hasta 400,000 kilogramos, ocupando un espacio reducido; presión muy suficiente para el caso de que se trata.

Desde que empieza la acción de la prensa, empieza á salir el aceite de la torta comprimida, y la salida no cesa hasta que solo quedan trazas de aceite en la materia sometida á la presión. Entonces se quita la torta, que está ya seca y muy dura, para empezar otra operación.

Por este procedimiento Mr. de Planet ha llegado á obtener con 400 kilogramos de aceite 40 de tortas, 76 de grumos feculentos y 7 de salvado. El aceite obtenido es claro y sin mal gusto ni olor cuando los aparatos empleados no han servido para la extracción del aceite de lino. Las tortas que contienen todavía una pequeña cantidad de sustancia grasa son un excelente alimento para el ganado, y los grumos opulentos que no presentan ya traza alguna de aceite, pueden conservarse largo tiempo sin alteración y dar excelente harina. Puede emplearse también con ventaja en la fabricación del alcohol, puesto que 300 kilogramos de dicha materia dan 100 litros de alcohol de 80 grados.

La operación es por lo tanto excelente bajo el punto de vista agrícola e industrial, sobre todo cuando el maiz está á bajo precio. — V.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El día 18 de diciembre llegó á Santa Cruz de Tenerife, procedente de Cádiz, el vapor-correo *Príncipe Alfonso*, en 63 horas de navegación, y después de proveerse de carbón y de haber dejado á diez pasajeros, continuó su viaje para las Antillas. — El 26 de las ocho y cuarto de la ma-

ñana, fondeó tambien en el mismo puerto la hermosa fragata acorazada *Tetuan*, en 89 horas: tomó 500 toneladas de carbón, víveres y otros artículos, y zarpó á las ocho y media de la mañana del 28, ignorándose su destino.

Habian llegado igualmente para proveerse de agua y víveres el vapor de guerra americano *Sacramento* y el de guerra francés *Fortau*. Uno y otro volvieron á hacerse á la mar el día 24.

La goleta de guerra *Luzera*, que salió el día 19 conduciendo á su bordo al capitán general de las islas, entró en Santa Cruz de la Palma el siguiente día á las dos de la tarde, y desde allí debia salir para las islas de la Gomera y Hierro.

El Español consagra un artículo á la cuestión de consumos y dice que las poblaciones en que han realizado encabezamientos son: Almería, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Coruña, Córdoba, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Málaga, Orense, Palma, Sevilla, Tarragona, Valencia y Vigo.

En arriendo particular están Cartagena, Cuenca y Valladolid. Asignando á estas poblaciones las que administraban sus consumos por convenios anteriores, resulta que faltan por encabezarse los ayuntamientos de Alicante, Jaén, León, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Salamanca y Santander. Madrid, por convenios especiales, no ha encabezado contrato con la administración.

### ESIRANJERAS.

Escriben de París que el gobierno francés ha enviado dos buques á las aguas de Turquía para hacer una demostración en favor del otomano en las provincias que amenazan sublevarse, y contribuir, caso de necesidad, á contener las poblaciones que se insurreccionen.

La *Patrie* desmiente la noticia dada por algunos diarios extranjeros sobre tentativas hechas por el gobierno francés, sin resultado alguno, cerca de algunas potencias para conseguir la reunión de una conferencia encargada de hallar una solución á la cuestión de Creta. Si en estos últimos tiempos, añade el colega francés, la Francia, obedeciendo á los sentimientos generosos que ha demostrado siempre á los cristianos de Oriente, ha hecho por el Constantino los consejos de moderación que el gobierno del sultán había en cierto modo prevenido con la adopción de una política de humanidad con los insurrectos, no ha vacilado tampoco en censurar los movimientos sediciosos, los cuales no podían tener en ningún caso un éxito favorable á sus autores. En esta doble actitud la Francia se ha hallado de acuerdo con la Inglaterra, y las dos grandes potencias han reconocido de nuevo la necesidad para la paz de Europa, del manteni-

miento de la dominación otomana en el archipiélago.

El ministro de Estado austriaco, señor de Beust, ha hecho un viaje á Bruselas, al fin de los periódicos, para asuntos particulares, pero durante su estancia en la capital de Sajonia ha tenido numerosas conferencias con personajes políticos, habiendo visitado tambien al rey.

La apertura del Parlamento de la confederación de Alemania del Norte no se verificará decididamente hasta el mes de marzo próximo.

El telegrafo ha anunciado la dimisión del gabinete romano pero no se sabe todavía la causa de esta inesperada resolución.

El ministro de Estado austriaco ha presentado al emperador un proyecto para devolver el derecho electoral á las personas que por delitos de imprenta estaban privados de él.

Dice la *Gaceta de Augsburgo*: «Los profesores Griesinger, Pettenkofer y Wunderlich, se han reunido aquí para ponerse de acuerdo sobre un conjunto de prescripciones relativas al cólera que se proponen publicar. El doctor Macpherson que ha estudiado especialmente esta enfermedad en la India ha venido tambien para asistir á sus conferencias. Los cuatro doctores están completamente de acuerdo en que dicha epidemia se propaga por las aguas subterráneas.»

Escriben de París que á pesar de los rumores que han corrido de nuevo sobre el viaje de la emperatriz á Roma, esto no se hará, pues si bien la emperatriz tenia deseos de ir á la ciudad eterna, ha debido ceder á las observaciones que contra tal proyecto ha hecho el Consejo de ministros franceses.

La reina de los belgas no tenía hasta ahora corona. El joyero de S. M. acaba de hacerla una que es una verdadera obra de arte de gran riqueza. Compuesta de 42 perlas finas, veinte de ellas extraordinariamente gruesas, de cuarenta brillantes gruesos y cerca de quinientos pequeños. Todas las piedras se han montadas en oro y al aire. Esta joya, cuya elegancia pondera la prensa extranjera, no pesa mas de 250 granos.

Se ha dictado en París que al recibir el emperador á los diputados el día 4 de enero apeló á su fidelidad y á su adhesión al imperio para que aprobaran el proyecto de modificación de la organización del ejército que les presentaba en la próxima legislatura. Esto no es cierto. El emperador dijo, no á los diputados, sino á los senadores, que contaba con sus patrióticas inspiraciones. Desde el 5 de este mes han quedado fijados los límites de la confederación de

Alemania del Norte, habiendo tomado Prusia posesion de los territorios cedidos por la Hesse, Gran Ducado y Baviera y cedido al primer Estado la parte ofrecida de la Hesse Electoral. Solo queda pendiente la cuestión del Schleswig del Norte.

En San-Petersburgo se va á verificar un baile por suscripción á beneficio de los insurrectos de Cañadía. El emperador ha autorizado este baile, y la emperatriz lo ha tomado bajo su protección. Toda la nobleza se ha apresurado á adquirir billetes. Esta función tiene el carácter de una manifestación política.

Dícese que el gobierno prusiano va á proponer á las Cámaras que el electivo del ejército y el presupuesto que á él se refiere se fije cada diez años. Dúdase que las Cámaras aprueben esta medida que equivaldría á suspender la constitución en su parte mas esencial durante un período de diez años.

El gobierno otomano ha enviado tropas á Diokova para reprimir á los musulmanes de Ipek, que han roto la tregua ajustada con los cristianos de Janina. Iregua que debia durar hasta el próximo mes de abril. Los cristianos habían sido sorprendidos, robados y asesinados y sus posesiones quemadas. Doce aldeas habían quedado destruidas. Los musulmanes, antes de empezar el ataque, propusieron á los cristianos abrazar el islamismo. Ignórase todavía el resultado de la expedición otomana contra estos fanáticos.

En una correspondencia de Roma del 29 de diciembre se lee lo siguiente:

«Días pasados medió entre el conde de Sartiges y el duque de Saldanha una discusión muy animada á causa de la cuestión de preferencia, y tuvo que recurrirse al arbitraje de los embajadores de Austria y España, para resolverla. Se estudiaron las actas del Congreso de Viena, y consultado el oráculo, se falló en favor del embajador de Portugal, que es el decano incontestable del cuerpo diplomático.»

Las últimas noticias de Méjico, según una carta de París que tenemos á la vista, aseguran que no hay ya un solo francés consagrado á la defensa de aquel imperio, teniendo por objeto los movimientos de las tropas de intervención acercarse á los puertos para embarcarse tan pronto como lleguen los trasportes que han salido de Francia.

El *Times* dice que muchos despachos enviados por el gobierno del emperador Maximiliano á sus agentes en Europa y las comunicaciones de estos al gobierno de Méjico no han llegado á su destino. Dice además que si bien no es cierto que el emperador haya estado preso por el general Bazaine, es indudable que se han hecho por este cuantos esfuerzos eran imaginables para inducirle á la abdicación.

(150.)

—Ahora me toca á mí.  
La energía de Jorge, tan probada en muchas circunstancias, y allí mismo hacia un instante, desapareció de repente, sintiéndose subyugado por aquel ser dulce é ingenuo, y repuso: — ¿Teneis algo que mandarme? ¿Quereis tambien constituirme en hermana de la Caridad para mí? ¡No estoy enfermo, pero casi me lo vais á hacer sentir! Ya sabemos que Clemencia de Nizy abrigaba un corazón grande y energético, impulsado á veces en sus nobles aspiraciones por su propia pureza, por su candor, que le hacis no ver el reverso de las acciones humanas, — ¡Ojalá, repuso, me permitiese Dios probaros de eso ó de otro modo que el sentimiento de gratitud que os juran mis labios, reside en el fondo de mi corazón. Detúrose sin que Jorge encontrara frases para contestar á tan dulces palabras. ¡Quizá temia con las suyas destruir el encanto de las anteriores.

(151.)

Entonces Clemencia exclamó, bajando la voz por efecto de su emoción: — Con un hombre tal como vos las obligaciones adquiridas son tan grandes, que temo no poder pagarlas! Estas frases eran tanto mas significativas cuanto que la noble niña hablabas como si estuviera sola, mientras su madre autorizaba aquellas palabras con su silencio. — En verdad, señorita, repuso Jorge con visible emoción, me creo ya bastante recompensado por mis servicios. Y procurando dominar con frívola impresión la agitación que experimentaba, murmuró: — Hé aquí mi recompensa. Y tomó la mano de la joven llevándola á sus labios con un movimiento tan respetuoso como respetuoso. — ¡Oh, Dios mío! murmuró Clemencia con profunda aflicción, había olvidado. Con la última acción de Jorge volvió á abrirse las heridas de sus muñecas. — Dejéme vuestras manos, Jorge,

(152.)

El muchacho tenía un compañero cuya suerte le inquietaba. El perro Medoro, después de haber servido con tanta inteligencia á Taloche y de haber participado de su espléndido almuerzo, empezó á manifestar una inquietud alarmante. La hora de empezar sus ejercicios públicos habia pasado, hacía mucho tiempo, y si habia podido olvidarlo en la amena compañía de Taloche, el primer movimiento empezaba ya á mortificarle, y el recuerdo de su amo le tenia en perpetua agitación, aunque el perro quietud presentaba el inteligente can que su amo iba á hacerle pagar en su escapatoria, y tomia dilatar por sus tiempos su ausencia. Tomaba entonces carrera hacia la puerta y volvía á retrogradarse en las piernas de Taloche, apoyando sus manos por fin en la puerta, lo que parecia decir: — ¡Quedate si quieres; á mí el deber me llama á otra parte, y el baston mío castigará mas cuanto mas tarde.

(153.)

El perro Medoro, después de haber servido con tanta inteligencia á Taloche y de haber participado de su espléndido almuerzo, empezó á manifestar una inquietud alarmante. La hora de empezar sus ejercicios públicos habia pasado, hacía mucho tiempo, y si habia podido olvidarlo en la amena compañía de Taloche, el primer movimiento empezaba ya á mortificarle, y el recuerdo de su amo le tenia en perpetua agitación, aunque el perro quietud presentaba el inteligente can que su amo iba á hacerle pagar en su escapatoria, y tomia dilatar por sus tiempos su ausencia. Tomaba entonces carrera hacia la puerta y volvía á retrogradarse en las piernas de Taloche, apoyando sus manos por fin en la puerta, lo que parecia decir: — ¡Quedate si quieres; á mí el deber me llama á otra parte, y el baston mío castigará mas cuanto mas tarde.

Ultimamente se le privó de toda clase de recursos, cobrando los agentes franceses cuanto producian las aduanas del imperio. El mismo Times afirma que las violaciones, los robos y los asesinatos cometidos por las partidas republicanas en Méjico escuden a toda ponderacion, y que este espectáculo, los horrores que se temian y el abandono en que se dejaban los que mas han comprometido al pueblo mejicano en el sostenimiento del imperio, es lo que ha producido la gran reaccion en favor de Maximiliano, que el diario inglés confiesa ser innegable.

Leemos en una carta de Trieste fecha 31 de diciembre último. «Una gran desgracia ha sucedido hace pocos dias en el castillo de Frobsdorff, cerca de Viena, habitado y perteneciente al conde de Chambord. Este habia salido a una cacería con varias personas de su servidumbre y séquito. Entre estas se hallaba el señor conde de la Ferronnais, el cual, en lo mejor de la caza, fué acometido de una apoplejía fulminante, cayendo muerto instantáneamente al lado del conde de Chambord. Cualquiera podrá figurarse el terror y la aflicción que producía semejante acontecimiento, que dicen haber afectado particularmente al digno descendiente de San Luis, porque amaba y apreciaba a la Ferronnais como un verdadero amigo. El difunto era hijo del antiguo general Carlos X. Había generalmente en Francia, pero venia todos los años a pasar el invierno cerca del conde de Chambord como gentil hombre de servicio, y era uno de los mas fieles legitimistas y adictos a la casa de Borbon.»

Por disposición del gobierno ruso se está construyendo un gran campamento militar junto a Miedzborz en la provincia de Shtomir, para un cuerpo de ejército de 80,000 hombres. Esta posición, distante una jornada de marcha de la frontera de Galitzia y tres de las orillas del Pruth, permitirá vigilar a la vez los movimientos de la Polonia austriaca y estar a la mira de lo que pueda suceder en Turquía, cuyas relaciones con la Grecia se van haciendo cada día más difíciles.

De la Correspondencia copiamos la siguiente carta: París, 6.—Decididamente el proyecto de organización del ejército marcha a paso redoblado. A fines de la semana actual el proyecto será sometido a la aprobación del emperador en una sesión solemne que este presidirá en las Tullerías.

Por lo demás no hay duda en que el proyecto nuevo pasará fácilmente en las Cámaras. El emperador a cuantos diputados le visitan habla de él y les inclina a que se adopte asegurándoles que es una necesidad impuesta que Francia se arme de un modo formidable para evitar cualquier peligro. Sin embargo, a todos ellos les dá las garantías mas completas de que Francia evitará toda clase de complicaciones que pudieran ser ocasionadas a un rompimiento.

La verdad es que la opinión pública en Europa se ha modificado mucho en sentido de la paz de poco tiempo a esta parte y que la misma importancia de los armamentos que se preparan en todas partes es una nueva garantía de que nadie se lanzará a aventuras empresadas, cuyo resultado final nadie puede calcular.

No sé si ustedes sabrán y si no lo saben yo se lo diré, que un caballero, el señor Francois Lenormard, estaba encargado por el comité candiota de comprar en Francia armamentos y efectos para los insurrectos. Esto nada tiene de extraño, pues no se puede impedir a la industria particular que haga sus transacciones con quien quiera. Pero es el caso que el comité que daba encargos y mas encargos para comprar, no enviaba dinero para cubrir los compromisos de la persona que corría aquí con las compras.

En este estado las cosas, la embajada de la Puerta en París empezó a recibir cartas diarias denunciándole que aquí se hacian grandes compras de armamentos para los insurrectos de Candia. Estas cartas, repatidas, llegaron a llamar la atención de la embajada que comprendió, por los detalles circunstanciados, que las cartas tenían un origen fidedigno. Empezó a gestionar y llegó a sospechar y tal vez a comprobar que las cartas eran del mismo señor Lenormard que quería librarse de un compromiso, este señor, que por lo demás tiene aquí una justa consideración y las simpatías de cuantas personas le conocen.

Hay mas: la embajada rusa le sacó de sus primeros compromisos y pagó algunas cantidades, pero se cansó también de pagar, sobre todo cuando las sumas son de una gran importancia.

Si la cuestión sale a los tribunales y los fabricantes demandan al Sr. Lenormard va a surgir un gran escándalo; pero es de presumir que para evitarlo se harán esfuerzos y la verdad es que el señor Lenormard cuenta con muchas y alguna muy alta protección. —B.

Recibimos noticias de Méjico por la vía de Nueva York.

El general Sherman habia celebrado una entrevista con el general Escobedo, que representa a Juárez en Tamaulipas; Escobedo recibió a él y al señor Campbell oficialmente el 11 de diciembre, haciendo los honores militares correspondientes. Escobedo dará una pequeña guarnición en Matamoros a las órdenes del general Barsozoda, y saldrá inmediatamente para Monterrey a donde va destinado el señor Campbell, quien es probable que acompañe a Escobedo.

El presidente Juárez se propone estar en San Luis de Potosí para el 19 de enero.

Se cree que la ocupación de Matamoros por el general Sedgwick fué una estratagema con objeto de ayudar a Sherman. Este no podía favorecer ni reconocer a Canales, que se oponía a la autoridad de Juárez, y de aquí la necesidad de hacerle salir de Matamoros bajo cualquier pretexto.

El general Sedgwick se halla arrestado en Brownsville, y será juzgado en consejo de guerra por lo de la ocupación de Matamoros.

Se ha expedido una orden confiando a Ortega dentro del territorio de los Estados Unidos, de manera que si trata de cruzar el río Grande, será arrestado.

El general Sherman permanecerá en Nueva-Orleans hasta que reciba instrucciones de Washington, y el «Susquehanna» aguardará las órdenes del gobierno.

En la batalla que sufrieron los jacobinos al atacar a San Luis de Potosí perdieron 20 piezas de artillería que les quitaron las tropas de Méjico.

—Se están aumentando activamente las fortificaciones de Orizaba.

—El general juarista Rodríguez trató de sorprender a Orizaba el 4 por la noche y solo se apoderó de 300 mulas, aunque según dicen de Nueva-Orleans, también pudo haberse apoderado fácilmente del emperador Maximiliano y de toda la guarnición.

—Al saber el pueblo de Méjico la decisión del emperador Maximiliano de permanecer al frente del imperio, dió rienda suelta a su alegría y se lanzó a la calle gritando: «¡Mueran los franceses! ¡Mueran los americanos!»

—El general Bazaine ha enviado una invitación amistosa al general Sherman para que vaya a Méjico y se hospede en la casa de aquel.

—Es oficial que el primero de abril no quedará en Méjico ningún soldado francés.

Es grande el desorden que reina en todas las dependencias civiles del Estado en Grecia. El ejército tampoco es un modelo de disciplina, y la administración militar ha llegado a tal extremo de penuria y de negligencia, que los soldados del cuerpo de observación de las fronteras del Norte se hallan punto menos que desnudos. En el cuartel general de estas tropas, situado en Lanisa, ha ocurrido un episodio digno de mención.

Una partida de marodeadores penetró en la población, se hizo dueño de la casa donde estaba alojado el jefe de estado mayor, coronel Soutzo, la sequeó de arriba abajo y se retiró luego muy tranquilamente sin que nadie pensase en molestar a estos degenerados hijos de Leonidas y Epaminondas. Lo mas gracioso del lance es que la banda de brigantes ha mandado por un capitán de gendarmería.

El día 10 del mes pasado Mustafa-baja habia establecido su cuartel general en Alikianu, teniendo a sus órdenes una división de 8,000 hombres, y destacó a Mahomed-Baja con una columna de otros 6,000 para operar en la provincia de Kissamos. Las fuerzas de los cristianos reunidas en esta provincia ascendían a 6,000 hombres, de los cuales 4,000 eran del país y los restantes extranjeros, cuya mayor parte sirvieron a las órdenes de Garibaldi en la última guerra contra el Austria.

Los cristianos habian concentrado todas sus fuerzas en las alturas que dominan la parte oriental de la llanura de Alikianu.

Su cuartel general se encontraba en Zurva y habian elegido el pueblo de Meskla como punto defensivo, cuyas inmediaciones fortificaban con parapetos y atrinchamientos. Los insurrectos pusieron sitio al castillo de Kissamos, defendido por una guarnición de 800 hombres; pero les obligó a abandonar su empresa una división otomana enviada en auxilio de los sitiados. Antes de levantar el sitio los cristianos intentaron un asalto contra la fortaleza, siendo rechazados por la guarnición despues de sufrir bastantes pérdidas. El objeto de Mustafa-Baja era arrojar a los insurrectos de la provincia de Kissamos obligándoles a concentrarse en la de Selinos a fin de poder dirigir contra ellos el grueso de sus fuerzas. Según correspondencias de Candia, parece que los cristianos tenían deseos de dar una batalla general que decidiese de la suerte de la isla, en razón a que les era muy difícil reunir provisiones para tantas fuer-

zas concentradas en un solo punto y también para evitar que los turcos cumplieren la amenaza que habian hecho de incendiar todos los pueblos de las provincias que no depositasen las armas. Si los cristianos salían vencedores se encontrarían en disposición de proteger el Oeste de la isla, y si, por el contrario, la fortuna les era adversa, tenían proyectado desbandarse en pequeñas partidas y continuar la guerra de guerrillas todo el tiempo que les fuese posible.

Sin embargo, la insurrección de Candia es quizá la menor de las dificultades con que tiene que luchar la Sublime Puerta. Además de la actitud provocadora de la Grecia, el gobierno turco sabe que todas sus provincias cristianas se encuentran profundamente agitadas y que esperan tan sólo un momento propicio para ensanchar el estandarte de la independencia. La Servia pide a la Turquía que sus tropas evacúen las fortalezas del país, y una negativa podría en las actuales circunstancias dar margen a una sublevación. Montenegro, a pesar de las últimas concesiones hechas por el gobierno de Constantinopla, está pronto a renovar las hostilidades.

Gaceta.

Consumos.—El martes 8 del corriente fué convocado el Ayuntamiento de esta capital a una sesión extraordinaria con objeto de ocuparse de la difícil y grave cuestión de los consumos, y de dictar algunas resoluciones importantes que mejoren la administración del ramo, para que sus productos sean mas honrosos que lo que lo han sido en el mes de diciembre anterior. Entre las medidas tomadas, según nuestras noticias, figuran las de activar los trabajos relativos a la demarcación del radio, para promover con arreglo a esa base el aumento de un crédito número de líneas cuyos colonos no satisfacen hoy cantidad alguna por los consumos que en ellas hacen. Revisar por medio de una comisión al efecto nombrada los conciertos hechos con los labradores para ajustarlos a los preceptos de la ley. Abrir instantáneamente el registro de todos los ganados sujetos al impuesto. Hacer que se observen las reglas de instrucción en orden a los depósitos domésticos de cosecheros y traficantes y las fábricas en que se empleen artículos gravados. Que se supriman desde luego las bajas que en los derechos han venido autorizándose en los folios hasta tanto que conozcamos aproximadamente los rendimientos naturales de la renta, pueda acordarse la bonificación que sea imputable con el pago de la cifra que representa el encabezamiento y los recargos provinciales y municipales. También parece se han introducido algunas economías en el personal administrativo del ramo y tomados determinaciones vigorosas que estirpen los abusos que tan directamente influyen en la reducción de unos valores que de no hacerse efectivos en la escala a que el Ayuntamiento está obligado será preciso cubrirlos por medio de un repartimiento con notable perjuicio y disgusto de todo el vecindario.

Bien hecho.—La vigilancia que por la comisión de plaza se ejerce no está limitada a los mercados, y hace muy bien. Anteayer sacó un harriero cincuenta y cuatro panes de un horno para llevar-

los a una hacienda de campo, y en el Campo de la Merced fueron repesados y resultando faltos se remitieron cuarenta al Asilo de Mendicidad y catorce al convento de Capuchinas. Creemos que con esta vigilancia pronto se podrá comprar el pan en la seguridad de que no se reciba cantidad de menos.

—El vigia.—La ciudad de los Calles tiene hoy un nombre muy raro. No es ya Córdoba la llana, sino ciudad de ultra-fango.

—Las Termópilas.—¿Han pasado ustedes por la calle de las Siete Revueltas en dias de lluvia? Pues si han pasado convendrán ustedes con nosotros en que aquello está muy malo.

—Así sea.—Según un apreciable colega se dice que muy en breve se continuará por distintos barrios a la vez la interrumpida obra del empedrado público.

—¿Cuándo en Córdoba?—Se ha acordado celebrar en Albatete una exposición de los productos agrícolas de aquella provincia. Aun no se ha fijado época, pero deberá verificarse en todo el corriente año.

—Cantares toreros.—Si el sol no luce sus galas y sigue el agua y el viento—vamos a estar el Domingo de pesame los toreros.

Con que mató Legarrijo—hay una nida que sueña—y otra, se acuerda sin sueños—del trapo de Bocanegra.

Indicaciones.—Publicado el decreto de convocatoria a Cortes empiezan ya a indicarse en esta provincia nombres de candidatos.

Hospicio.—En el de esta capital habia últimamente 203 acogidos mayores, de ellos 116 varones y 87 hembras, y 229 menores, de ellos 141 varones, y 88 hembras.

Bebida.—Algunos agardientes, para darles fuerza, suelen adulterarse con zumo de pita. «Agave americana» sustancia capaz de levantar la mucosa gástrica intestinal produciendo cierta irritación y excitación nerviosa. Como el frío rebaja los grados del aguardiente en estos dias, se conjela el aceite de anís, perdiendo aquel líquido sus buenas condiciones. Conviene, pues, que el nuevo municipio mire con singular predilección este artículo y mande vigilar y aun analizar los aguardientes que se expenden al público, a fin de ver si contienen sustancias dañosas. El zumo de pita lo es, y el que beba aguardiente que lo contenga, debe causarle daño, el cual será en proporción a la cantidad que tome. Una persona pericial, puede reconocerlo por el sabor.

Prestidigitador.—El juzgado de Montilla cita por edictos a Juan Peregrino, contra el que se sigue causa por haber verificado hace algun tiempo en casa de Antonio Ramirez.

Buen chico.—Entre los que ingresaron en la cárcel hasta el día 5 en Málaga, figura José Rincón-Benitez, joven de 11 años que fué puesto en libertad el 31 de Diciembre, volviendo a entrar el 1.º por juegos prohibidos. Qué tal el niño si así sigue llegará a ser una notabilidad presicriaria.

Gran fábrica.—Acaba de fundirse en la fábrica nacional de Trubia un cañon inventado por el general Elorza, que arrojará proyectiles ojivales de 110 kilogramos de peso. Hay ya un gran número de cañones Barrios de 68 para la marina. En la actualidad, se ocupan en la fábrica 750 operarios de todas clases, y pueden elaborar anualmente mas de 150,000 quintales en piezas de artillería, proyectiles, hierro y cuanto se necesite en

(148) Taloché podia apenas resistir los latidos de su corazón, y para convencerse de que todo aquello no era un sueño, murmuró: —¡Doctor! —Una voz apagada respondió: —¡Taloché! —¡Adelante, Medoro, adelante! dijo el muchacho. —Y el perro, saltando y ladrando, llegó en breve a tenderse a los pies del prisionero. —¡Ah... no me has abandonado! dijo Jorge a Taloché. ¡Gracias! ¡gracias! —¡Abandonar!... ¡A vos!... ¡Al salvador de Titine!... Vaya, no digas esas cosas... Y ante todo, tomad, acercad eso a los labios. En su solicitud, habia previsto que la sed sería la necesidad mas imperiosa del prisionero, y en lugar de agua habia hecho llenar su botella de vino en la taberna donde él tomó su refrigerio. —¡Esta fué la salud para Jorge! El vino apagó su sed y le dió fuerzas para salir de allí, dirigirse a la ciudad y cerca del

(153) tierna solicitud que inundaba su rostro de espresion divina. El joven doctor la contempló con éxtasis, prestándose de buen grado a todas aquellas afectuosas demostraciones que constituían su dicha, y rendido por tantas fatigas y tantas emociones, cerró dulcemente sus ojos y balbuceó: —¡Oh, qué bello sueño! —Y sus párpados acabaron de cerrarse, quedando sumido como en un dichoso éxtasis. —Aquellas palabras, aunque pronunciadas en voz baja, habian sido escuchadas por Clemencia, que se puso encendida como la amapola al oír el último ventajazo. —Levantóse despues lentamente, acercóse de puntillas a su madre, no menos conmovida que ella, y la estrechó en sus brazos. Mientras esto pasaba en el palacio de Nizy, nuestro amigo Taloché, ya confortado en la casa del doctor, no juzgaba prudente aguardar el regreso de este, a pesar de que en él insistía el crido de Jorge.

(152) permitid que examine vuestras muñecas... esto es lo que a mi vez queria suplicaros y no dudo que seréis dócil a mis deseos como sois a los vuestros mi madre y yo. Por un último esfuerzo de delicadeza, Jorge quiso retirar sus manos y ocultar sus heridas; pero Clemencia de Nizy tomando los vendajes que acababa de hacer y doblándolos en diferentes veces para aplicarlos empapados en agua fresca a las muñecas del doctor, exclamó: —¡He aquí, mamá, cuánto ha sufrido por nosotros! —Jorge, dijo la marquesa, nada puedo decir que no comprendáis. No priveis a esta pobre niña del gusto de haceros tan pequeño servicio. El doctor a estas palabras presentó ambas manos a la joven. —Esta, no queriendo que las tuviese en el aire, para lo que apenas hubiera tenido fuerzas, se arrojó junto a él, colocó al lado suyo una jofaina con agua y lavó y vendó las heridas con tan

(149) mero tomar un coche que lo condujo en compañía de sus dos libertadores a la Chaussée-de-Antin. Apenas habia llegado a su casa cuando Honorato Libach se presentó, y con gran terror suyo le encontró en ella. —¡Volvamos ahora al palacio de Nizy. Coloquio entre buenos amigos. Clemencia concluyó su operación de transformar en vendas sus ricos perfumes de batista. Ya hemos visto que en el instante en que el doctor le anunció que tenia que ordenarle algo tambien, ella le respondió con espresion sentida y cariñosa: —¡Hablad, señor doctor, qué tenéis que recetarme? —Y cuando hubo por sí misma destruido los objetos que constituían el antiguo botiquin para la enferma, y admitido a este una pección que Jorge dispuso, se acercó a él, y con inefable sonrisa murmuró:

os departamentos de Guerra y Marina. Temporal. Dice la «Palma de Cádiz» del 9: «Ayer á las siete de la mañana zarpó de este puerto para Canarias el «Pelayo», conduciendo la correspondencia de la península para aquellas islas; pero á las cuatro de la tarde volvió de arribada, sin duda por no poder continuar su viaje á causa del mal tiempo. Hoy hará otra tentativa si mainase el viento. Compadecemos á los pasajeros, pues llevan cerca de dos días de estar á bordo sufriendo el temporal.»

Enredo. Nos dicen de Málaga el 4 que al salir del puerto el monitor «Miantonomoh», se enredaron sus cadenas con los cables y anclas de la goleta mercante «María Antonieta», que habiendo entrado la noche anterior se encontraba en el sitio destinado para la cuarentena. Quedaron los buques enredados de tal modo, que la goleta salió á gran distancia del puerto arrastrada por el monitor, logrando al cabo desenredarse, perdiendo una de sus anclas.

Bonito viaje. Dos periodistas de París, Sres. Henri Sechefort y Paul de Cassagnac, han marchado á Bélgica para celebrar un duelo, cuyas condiciones llevan ya arregladas.

Siniestro. El 30 del mes de Diciembre último se incendió una parte del Palacio de cristal de Londres. El fuego se declaró en la parte Noroeste, donde estaba la región tropical, y fue descubierto á las dos de la tarde. Acudieron los bomberos, y á las seis de la tarde se dominó el fuego, hasta el punto de dejarlo circunscrito á la región incendiada. A las once de la noche se había apagado á guisa por completo, sin tener que lamentar desgracias personales. Los daños han sido bastante sensibles. Las habitaciones de la reina y la librería unida á ellas han desaparecido. Los salones asientos de la Alhambra, bizantino e indio, han sufrido mas ó menos con el fuego ó con el agua y la galería que contenía modelos de arquitectura morisca, ha quedado destruida. Casi todos los minerales, aves, cuadrúmanos y cuadrúpedos, habían parecido tambien.

Histórico. Un pastor que fué á confesarse dijo á un amigo suyo. «No he pasado mal susto. Figúrate que me ha preguntado el padre si había robado alguna oveja. «¿Y qué le has dicho?—Tomás, la verdad, que no... pero si se le ocur-

e preguntarme si había robado algun chivo, me coje y me fastidia. —Mucho cuidado. —La academia de medicina de París ha recibido varias comunicaciones de facultativos dándole cuenta de diferentes casos de envenenamientos por el olor de las flores, ocurridos en personas que tenían excesiva afición á ellas.

Los licores. Un periódico de Nueva-York hace espantosas revelaciones en uno de sus últimos números. «Parece que la pasión por los licores fuertes es mucho mas comun en el bello sexo que en los hombres. Madres de familia dadas en este feo vicio ávergüenzan á sus hijos y á sus maridos. Jóvenes de diez y ocho años, hijas de nuestros mas respetables comerciantes, se embriagan en las tabernas y se las ve tambalearse por las calles ó en el arroyo. Porque las señoras no solo beben en secreto, sino que frecuentan lo que allí llaman «Restaurant de señoras», en los que hay bebedoras todo el día. El mal ha hecho tan rápidos progresos, que las modistas tienen en la trastienda su cesta con vinos y licores para invitar á las señoras que van á encargarse un sombrero ó un vestido de baile.» ¡Es cuanto tenemos que oír! ¡Las mujeres empujando el codo, echando triquiñis, achispándose, dando traspies por las calles! ¡Está visto que la coquetería, si es muy bella para los hombres, es muy fea para las mujeres!

Peligros. En Londres está llamando la atención un suceso ocurrido durante la última semana. Un dependiente, de la casa de Dalansie, fué encargado para ir á entregar 1.800 libras 9.000 duros próximamente, á un punto cerca de Londres. Entró en un coche de primera y colocó sobre la alambra del carruaje una pequeña maleta de cuero, en donde llevaba dicha cantidad. En la primer estación entraron dos caballeros en el mismo carruaje y despues de saludarse sacó cada cual su pipa y se pusieron á fumar, pero antes de encenderla corrieron los cristales bajo el pretexto de que les molestaba el frío. A los pocos momentos el dependiente se encontraba profundamente dormido, y los dos viajeros, con una calma imperturbable se levantaron, abrieron la maleta y estrajeron las mil ochocientas libras abandonando el carruaje en la estación próxima. Pero la casualidad hizo que en ella fuesen á entrar en el mismo coche otros viajeros, los cuales retrocedieron ante aquella at-

mósfera de la que se desprendía un olor á opio que trastornaba. Enterado el jefe de la estación mandó detener el tren y sacar al infeliz dependiente el cual se encontraba casi asfixiado. Tan pronto como pudo respirar el aire libre volvió de su letargo refiriendo lo sucedido. Diariamente nos dan cuenta los periódicos extranjeros y especialmente los de Londres de hechos de esta naturaleza. Nosotros desearíamos se estableciese como en los Estados-Unidos comunicación entre todos los coches de un tren, evitándose así muchos de estos tristes acontecimientos.

Registro de carnes. Por la alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 10 de Enero de 1867 para el abasto semanal de la población.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various types of meat (Reses mayores, Reses menores) and their prices.

Insr. 33 1/2
20 Domingo Sanchez, 34
10 Juan José Delgado, 34 1/2
80 Dionisio Rivas, id. 35 1/2
Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. —Precio al público 36 cuartos en reses mayores y 34 en las menores.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Higinio, papa y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la ormita de San Juan de Letran. —Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para mañana. Ultima en que tomará parte la célebre concertista de violín Mlle. Catalina Lebouys. La comedia en tres actos nueva, en verso; original de don Enrique Zamel, titulada: Otro gallo le cantara. —Despues del primer acto de la comedia, Alard, fantasta brillante de la ópera Linda de Chamounix, ejecutada por Mlle. Catalina Lebouys, con acompañamiento de orquesta. —Despues del segundo acto Barzini, Souvenir de la Sonnambula, desempeñada por Mlle. Catalina Lebouys con acompañamiento de orquesta. —A las siete y media. —A 4 rs.

Nota.—Se está ensayando para poner en escena á la mayor brevedad la gran comedia, original de don Tomás Rodríguez Rubi, titulada: La Familia. Otra.—El lunes próximo se pondrá en escena una magnífica función á beneficio del público.

Alcance.

La Gaceta del 9 no contiene disposicion alguna de interés general. Paris, 7.—La sexta sala de policia correccional acaba de fallar en la causa de lo-

veintidos estudiantes acusados por delito de asociacion secreta.

Cuatro han sido condenados á quince meses de prision, tres á un año, seis á seis meses y los demás á tres meses.

Constantinopla, 7.—La suision de la isla de Candia es completa.

San Petersburgo, 5.—Se han publicado tres ukases, cuyo objeto es el de restringir la autonomia de Polonia.

Paris, 8.—El general Montebello ha sido nombrado senador.

El «Moniteur» publica la noticia siguiente: «Corea, 17 de noviembre.—No habiendo procedido el rey de Corea á la apertura de las negociaciones, y amenazando el invierno interrumpir la navegacion del rio, el almirante Roze abandonó la ciudad de Kanghoa despues de haber destruido los establecimientos del gobierno de Corea.»

Florenca, 7.—El ministro de la Guerra, general Cugia, ha presentado un informe señalando algunas economías, cuya realizacion reducirá 140.000.000 el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Viena, 7.—La «Gaceta de Viena» dice: «El gobierno austriaco ha espedido un despacho confidencial al príncipe de Metternich, embajador en Paris, con motivo de un cambio de inteligencia entre los gabinetes de Viena y Paris. El gobierno austriaco no quiere que se divida el imperio turco, sino que se mantenga el statu quo, dando satisfaccion á las justas demandas de los cristianos.»

Constantinopla, 7.—La cuestion pendiente entre Italia y Turquía acerca del príncipe Thomas, está arreglada, gracias á la mediacion del embajador inglés.

Nos dicen de Paris que el proyecto de reorganizacion militar encontrara débil oposicion en el cuerpo legislativo y que en el discurso que el príncipe de la legislatura pronunciará el Sr. Thiers, declarará terminantemente que lejos de oponerse al principio de una reorganizacion, considera como un deber para todos concurrir á una obra que la importancia excesiva de los últimos acontecimientos europeos impone al gobierno francés como una necesidad imperiosa.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1867.

La imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 4. Consolidado 34,00. Diferido 31,00. Deuda amortizable de primera clase 60,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,40. Acciones del Banco de España 117,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 9 de Enero á igual ora del 10. Trigo 399 fanegas de 51 á 52. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 44 á 45. Id. en la ciudad, de 57 á 58. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, á las 12 y 44 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 160 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.

Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche. Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 43 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 5 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 y 36 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 10 y 49 minutos de la noche. De Málaga sale á las 9 y 10 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 1 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma. De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Sección de Loja á Granada.

Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del día y llega á Loja á las 2 y 10 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa. 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días pares á las nueve de la mañana, y entran los impares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con los ferrocarriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benacazón, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance, Francisco Desela y Luis Valera. Ahora, Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros, Pedroches y Almaden, Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales, Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el anterior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto de la media onza del cartero. Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 27 por cada media onza ó fraccion de ellas. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Americas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

SECCION DE AVISOS.

Máquinas para hacer cigarrillos. Se han recibido en el despacho de este periódico.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino; se publica por entregas de 16 páginas a medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Venta. Se vende una hacienda de olivar y viña llamada Maestre escuela, en el alcor de la sierra de esta Ciudad, con muy buena casa y excelentes vistas. Consta el olivar de 3,000 a 3,200 olivos; y la viña de 48,000 cepas próximamente, unos y otros en buen estado, siendo su producto de lo mejor. La persona a quien convenga la adquisición de ella se avisará con D. Francisco Duran, plazuela de Capuchinas.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 6 de la tarde.

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartera a 4 rs. y 6 mrs. Doceena de id. a 45 retos. Gruesa de id. a 20 rs. de id.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: colección de obras dramáticas de los mejores autores, edición correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho o diez páginas al precio de medio real en toda España. Se suscriben en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Tratado práctico de caminos. por D. Joaquín Montero, obra útil a todos los ayuntamientos, a los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente a los que quieren ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, y a todos los que tienen que entender en la construcción y conservación de los caminos. El autor, a la vejez de muchos años, ha conseguido reducir la práctica más vulgar a los más sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan a término la construcción de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende a 40 rs. en las principales librerías de la corte; en casa del autor, calle de S. Pablo núm. 34 y en la redacción de este Diario.

Venta de lino y estopa. En el establecimiento de bebidas de José Baena, calle de San Pablo, núm. 43. Libro de lino 4, 4 y 1/2, 5 y 8. Estopa superior sedena a 4 rs. arroba, id. basta buena, a 4 rs. arroba, libra de id. a 12 cuartos, y a 10 cuartos suartero, para sastrero.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega situada en la calle de la Inclusa núm. 11, en la Ciudad de Córdoba, para conservar aceite, un cubo de diez mil arrobas, y a la vez se vende arriendo otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Patatas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden patatas superiores a 7 reales arroba, y en el mismo punto se tratan para su venta varios granados y moragas que se hallan en el puerto de la población, a precios arreglados.

Venta. En la hacienda de los Caseros se venden alamos negros y blancos, de diferentes gruesos y largo, muy arreglados: la persona que quiera interesarse en su corta puede pasar a verlos a dicha hacienda.

Almanaque. Los Sres. suscritores del periódico sevillano La Andalucía que a continuación se expresan, se servirán pasar al despacho del DIARIO DE CORDOBA a recoger el Almanaque que se reparte gratis a los mismos: D. Pedro Rodríguez, D. Domingo Sánchez, Manuel Prieto, José Castillo, Manuel Adriaens, Joaquín Ramírez, Pedro R. Lina, Casino de Gabra, Augusto Barinco, Carlos Lamiabile, Agustín González Ruano, Daniel Ramblas de Lipas.

Casas en arrendamiento. Desde el día se arriendan dos casas en esta ciudad; una calle de Góngora, núm. 14, recientemente obrada en su interior, y otra en las Ollerías, número 35, de grande extensión y apropiada para una fábrica, almacén de depósito u otro objeto análogo. Su dueño D. Manuel García Lovera, calle de Letrados, núm. 48.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.



A los fumadores. Papel yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y ácido vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas, los brillantes y benéficos resultados, que al fumador produce, lo hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

Arrendamiento. Se arrienda para desde S. Juan próximo la casa núm. 8, calle de los Serapis, que se acala de reparar, y se dará pintada y con cristales. En la del núm. 9, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Venta de alamos. En las huertas nombradas de Gaci-Calvo y Solo Cabero, término de Castro del Rio, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, se venden 287 alamos de varios gruesos, para cortarse en la manguante de Enero actual. Las personas que le acomode comprarlos, podrá verse con don Tomás Fernández, que vive en la Rambla, calle Fernán Gómez, y en Córdoba informarán casa número 3, calle de los Alamos.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, contenido multitud de cuartos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado 84 plazas las Lucas siguientes:

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada La de Gaci-Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, serano y solo; que linda con el rio Guadalupe, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Gaci-Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Alajaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Bañal Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro a Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 3 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro a Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro a Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernán Núñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Cano Alto, se venden 284 fanegas de tierra, calmas, que linda con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba a la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Cano Bajo. De la cabida que tiene la plantación del Cortijo de Cano Bajo, se venden 239 fanegas y cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 a 10 años, que linda con otros que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el del Charquillo y con el camino de la Rambla a Córdoba.

Las personas que deseen compararse las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como también en la Rambla D. Tomas Fernández, que vive en la calle Fernán Gómez.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde el día.

Venta. Patatas manchegas sobre buenas, se venden a cinco reales arroba en la Corredera, puesto fino, núm. 47, por el mismo manchego.

Botos anti-gastrálicos.

Este heroico medicamento produce numerosas curaciones en los dolores de estómago, acedías, ansiedad, vómitos, flatulencias y en todas aquellas molestias de dicho órgano que producen debilidad y malas digestiones sean ó no dolorosas.

Depositos. Farmacia del Licenciado Mario, Tendillas, 42, y del Licenciado Mortilla, calle de S. Pablo, 37.

Traspaso. Se traspasa el establecimiento de tinte de calle de Armas núm. 89 en el mismo se vende una estantería acristalada, un mostrador, puertas de cristales en buen uso y varios efectos. Las personas que tengan prendas en dicho establecimiento podrán pasar a recogerlas hasta el 15 de Enero.

MOLINO HARINERO DE MARTOS.

Habiéndose hecho en este molino reformas de la mayor importancia, con el propósito de imposibilitar la traida de harinas fabricadas en otras provincias, que tanto perjuicio están causando a los molinos de esta Capital, se advierte al público que desde primero de año se molerá a razon de real y cuartillo por fanega de trigo a todos los que quieran moler por su cuenta, permitiéndose que presencien la molienda, ó que establezcan la intervención que crean mas conveniente.

Al considerar la gran rebaja que se hace, y que es el precio mas bajo a que se muele en Castilla, es indudable que hasta los pueblos inmediatos a esta Capital tendrán un beneficio seguro en moler sus trigos aquí.

Se advierte, que solo se hará esta gracia a los que quieran moler en las nuevas piedras que al efecto se han establecido bajo las mejores condiciones y con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica. Córdoba 25 de Diciembre de 1866.

FOTOGRAFIA.

DON JOSÉ GARCIA CÓRDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos; grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, trasparentes, ambrotipos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías segun los últimos adelantos. Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.



EL CIRUJANO DENTISTA D. CAYETANO TRIVIÑO.

que pasa para Madrid; permanecerá 8 dias, fonda Suiza, principal, 47. Cura todas las enfermedades de la boca por crónicas que se han podido desde un diente hasta dentaduras completas sin velleis ni resortes, y con todas las garantías que puedan desearse, lo que le ha valido honoríficas distinciones. Sobrepujan en belleza a cuanto se ha conocido y construido hasta el día, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticación tan al natural, que el mas inteligente es imposible los distingue; pues al que dude de tan perfecta masticación no se le toma dinero alguno hasta que triture los alimentos mas duros. No hay rostro feo o ni salud cabal con la falta de tan preciosos órganos.

ESMALTE DE DIENTES CARIADOS.

Esta operacion consiste en volver a su estado natural los dientes por cariados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco que se introduce en sus cavidades, con el que al momento se pueden masticar los alimentos mas duros por medio de esta operacion tan apreciable.

EXTRACCION DE DIENTES Y MUELAS.

Esta operacion se hace como no se ha conocido hasta el día. Se extraen sin dolor de ningún género; esto consiste en la aplicacion de una máquina electromagnética que hace desaparecer la sensibilidad nerviosa que es la que produce el dolor.

Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. No opera sino en su gabinete a quien se digne ocuparle, y solo saldrá para los enfermos.

Advertisement for a dental clinic. Text includes: 'DENTISTA MECANICO. DON JOSE SERRANO Y GARCIA, PROFESOR DENTISTA MECANICO. Oficio al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Procuren en su ausencia, las personas que deseen compararse las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como también en la Rambla D. Tomas Fernández, que vive en la calle Fernán Gómez. Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde el día. Venta. Patatas manchegas sobre buenas, se venden a cinco reales arroba en la Corredera, puesto fino, núm. 47, por el mismo manchego. Botos anti-gastrálicos. Este heroico medicamento produce numerosas curaciones en los dolores de estómago, acedías, ansiedad, vómitos, flatulencias y en todas aquellas molestias de dicho órgano que producen debilidad y malas digestiones sean ó no dolorosas. Depositos. Farmacia del Licenciado Mario, Tendillas, 42, y del Licenciado Mortilla, calle de S. Pablo, 37. Traspaso. Se traspasa el establecimiento de tinte de calle de Armas núm. 89 en el mismo se vende una estantería acristalada, un mostrador, puertas de cristales en buen uso y varios efectos. Las personas que tengan prendas en dicho establecimiento podrán pasar a recogerlas hasta el 15 de Enero.'

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientas noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuadras con quince plazas, guadernes, pejar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Interesante. Unico depósito en esta ciudad de las especiales Bajas estereográficas de la acreditada fábrica sevillana de la Luna, premiadas en la Esposicion de Paris de 1855, y de Londres de 1862.

El paquete de 14 onzas a 5 y 1/4 rs. El dicho de libra a 5 3/4 id. En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almona 11, se espenderán.

Casa. Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 9 plazuela de Hinojares, recientemente construida y con fachada y puerta tambien a la plazuela de las Beatas. Desde San Juan próximo se arrienda toda la casa. Su dueño vivo calle del Relo núm. 3.

Almoneda. Se hace de varios muebles a cualquier hora del día, en la plazuela de Frías, núm. 35, calle puerta del Osario.

Venta. La de una casa número 411 calle de S. Fernando, y la de otra buerto calle de la Banda de esta Ciudad, de propiedad particular. Se tratarán con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Candelaria núm. 41.

Pérdida. En la noche del 4 del corriente se han extraviado dos pares de aretes de oro con amatistas y perlas, desde la Corredera hasta el café Suizo. La persona que los haya encontrado se servirá entregarlos en la redacción de este periódico; donde se le entrará de quien es su dueño que dará una gratificación.

Arrendamiento. Se arrienda una hacienda de olivar nombrada los Horcajuelos, término de Adamuz, con 3,000 pies de olivos, caserío y vida. La persona a quien acomode poder tratar de su ajuste con su dueño D. Catalina Ruiz, viuda de Izquierdo, calle de la Pierna núm. 43.

Tabaco de la Habana por menor.

En el depósito establecido en la calle de la Concepcion, núm. 41, encontrarán los consumidores un variado surtido de tabacos de la Habana de las mejores clases, en picaduras, puros ó cajetillas a los precios siguientes: Picadura la libra de 28 a 32 rs. Cajetillas de cigarrillos desde 4 real hasta 14 cuartos.

Puros, desde 6 cuartos en adelante. Tambien hay paquetes de picadura a medias libras.

Monte de piedad del Sr. Medina. El lunes día 14 del actual, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, se subastarán en almoneda pública las alhajas contenidas en la relacion circunstanciada que para conocimiento del público se halla de manifiesto en la puerta de entrada a las oficinas de este establecimiento. — Córdoba 8 de Enero de 1867. — El secretario contador, Rafael de Salas.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro; en la del número 38 ó en la redacción de este periódico darán razon.

Acoidos. En la dehesa de Campo bajo y S. Juan de Dios se admite desde el día ganado vacuno y yeguar; para tratar de su ajuste, calle de la Madera a baja núm. 84.

Petróleo superior. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arriendan desde el día hasta S. Juan unas habitaciones, calle de la Candelaria núm. 2; para tratar de su ajuste calle Madera baja núm. 49.

Arrendamiento. Para desde San Miguel del presente año en adelante se arrienda en el rudo de esta Ciudad la Huerta de Sta. Maria de los Huérfanos, pago del Arrabal, con su total cavida de doce fanegas y diez celemines, de las que cuatro fanegas están pobladas de frutales. Se riega con el agua del arroyo de Pedrocho. Se admiten proposiciones por su dueño en la casa núm. 4 calle de los Deanes, hasta Carnaval próximo.

Almoneda y traspaso. Desde el día se traspasa la casa núm. 23 calle del Huerto de San Pablo, y en la misma se hace almoneda de un estrato recién construido y otros varios muebles.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de San Fernando núm. 21, donde hay un establecimiento de molinista; otra, calle Carrera del Puente esquina a la calle de Alfayates; para ver esta en la casa taberna de frente está la llave. Otra, calle de las Costanillas casa buerta núm. 64; para tratar de dichos arrendamientos, calle de los Letrados núm. 11.

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa núm. 4, calle Rastrea, plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda tambien desde el día.